

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

**REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA**

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: FERNEY CRUZ GRACIANO

C.C. No. 1,055,479,278

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 04-sep-19
FECHA RETIRO: 20-sep-19
DIAS LABORADOS: 17

CESANTIAS: \$ $\frac{925,148.00 \times 17}{360}$ = \$ 43,688.00

INT. CESANTIAS: \$ 43,688.00 X 0.57% = \$ 249.00

PRIMA: \$ $\frac{925,148.00 \times 17}{360}$ = \$ 43,688.00

VACACIONES: \$ $\frac{828,116.00 \times 17}{720}$ = \$ 19,553.00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 107,178.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

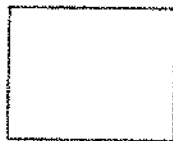
Monizales, 20 de Septiembre de 2019

RECIBÍ:

FERNEY CRUZ GRACIANO
FERNEY CRUZ GRACIANO
C.C. No. 1,055,479,278



CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE YEZID MOSQUERA REY

C.C. No.

79,431,692

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 23-ago-19
FECHA RETIRO: 08-sep-19
DIAS LABORADOS: 16

CESANTIAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times 16}{360} = \$ 41,118.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 41,118.00 \times 0.53\% = \$ 218.00$

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times 16}{360} = \$ 41,118.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 828,116.00 \times 16}{720} = \$ 18,403.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 100,857.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 20 de Septiembre de 2019

RECIBI:

Jose Yezid M.



JOSE YEZID MOSQUERA REY

CONSORCIO EMPO 2019

C.C. No.

79,431,692

79 431.692

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT 901.311.813-4

**REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA**

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: DAVID DANILO GARZON TREJOS

C.C. No. 1,059,708,337

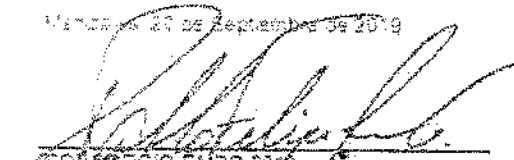
SALARIO:	\$	828,116.00		
AUXILIO TRANSPORTE	\$	97,032.00		
BASE LIQUIDACIÓN	\$	925,148.00		
FECHA INGRESO:		13-sep-19		
FECHA RETIRO:		20-sep-19		
DIAS LABORADOS:		8		
CESANTIAS:	\$	925,148.00	8	= \$ 20,559.00
			321	
INT. CESANTIAS:	\$	20,559.00	1.27%	= \$ 56.00
PRIMA:	\$	925,148.00	8	= \$ 20,559.00
			321	
VACACIONES:	\$	828,116.00	6	= \$ 9,201.00
			22	
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	\$			50,375.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación en su pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, cesantado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se hace, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes en adelante se declaran a paz y salvo con los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia igualmente, que al trabajar por se le dió orden para examen médico de ingreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBI:

Municipio de Neira, Septiembre 20 de 2019

David Danilo Garzon
DAVID DANILO GARZON TREJOS
C.C. No. 1,059,708,337
1039708337



CONSORCIO EMPO 2019
NIT 901.311.813-4



CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

**REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA**

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JHON FREDI GUZMAN ALVAREZ C.C. No. 9,911,972

SALARIO: \$ 828,116.00
 AUXILIO TRANSPORTE: \$ 97,032.00
 BASE LIQUIDACIÓN: \$ 925,148.00
 FECHA INGRESO: 13-sep-19
 FECHA RETIRO: 20-sep-19
 DIAS LABORADOS: 8

CESANTIAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times \$}{360} = \$ 20,559.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 20,559.00 \times 0.27\% = \$ 50.00$

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times \$}{360} = \$ 20,559.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 828,116.00 \times \$}{120} = \$ 9,201.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 50,375.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 20 de Septiembre de 2019

RECIBI:

Jhon Fredi Guzman Alvarez
 JHON FREDI GUZMAN ALVAREZ
 C.C. No. 9,911,972

[Firma]
 CONSORCIO EMPO 2019
 NIT: 901.311.813-4



Muestra Digital

CONSORCIO EMPO 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

PLANILLA No. 3 - NEIRA

DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE 2019

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS TRAB.	DEBERGADO		TOTAL DREVEN.	INDICACIONES		TOTAL PAGAR	RECEBI CONFORME
						TOTAL SALARIO	ABONO TRANSF.		SALDO 10%	PENSION 40%		
1	WALTER GARCIA OCHOA	75.078.142	OFICIAL	1.590.000	14.0	742.000	45.282	787.282	29.680	29.680	127.922	Walter Garcia
3	LUIS FERNANDO VILLADA TAYAYO	1.055.201.654	OFICIAL	1.590.000	14.0	742.000	45.282	787.282	29.680	29.680	127.922	Luis Fernando V.
4	WILLIAM ANDRES MARIN VILLADA	1.054.323.043	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	William A. Marin Villada
10	JORGE ANDRES OCAÑO VALENZUELA	1.053.853.192	TECNICO DE TUBERIAS/ALCAN	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	George A. Ocampo Valenzuela
11	JOSE GERSON VALENZUELA GONZALEZ	15.954.797	OFICIAL	1.590.000	14.0	742.000	45.282	787.282	29.680	29.680	127.922	Jose G. Ocampo Valenzuela
12	CARLOS DAISSET TORRES GALLEGO	1.053.817.444	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Carlos Dubier Torres
13	JUAN CARLOS GONZALEZ ANANICO	1.053.744.454	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Juan Carlos Gonzalez
24	JELIA RIVERANDO RIOS MARIN	10.286.307	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Jesus Hernandez Rios
26	JOSE ROQUEL VASCO BIVALDO	75.051.027	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Jesus Hernandez Rios
37	ALBERTO DE JESUS GARCIA BUITRAGO	75.033.042	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Alberto Garcia
38	RUBEN DARIO MONTAÑO PINEDA	75.032.254	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Ruben Dario Montano
47	FABIO NELSON ARROYAVE ASQUENZO	1.053.818.837	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Fabio Nelson Arroyave
48	CARLOS AUGUSTO ARBUELO OCHOA	1.053.779.254	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Carlos Arroyave
49	HUGO ALBERTO GALVEZ HERNA	1.054.819.414	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Hugo Arroyave
50	ARLEN VELASQUEZ ROS	10.286.062	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Arroyave
51	RUBEN GARCIA GARCIA	4.418.761	AYUDANTE	828.116	17.0	469.246	54.985	524.231	18.771	18.771	32.442	Ruben Garcia
57	LUIS GUILLERMO BERNAL ZAPATA	5.992.474	OFICIAL	1.590.000	14.0	723.333	45.282	768.615	28.933	28.933	100.680	Luis Guillermo Bernal
59	HECTOR JANE GARCIA DUCUE	1.050.819.856	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Hector Garcia
60	BRAIAN ANDREI BELVAO MURILLO	1.050.850.415	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Braian Andrci Bilbao
61	JOHN FABER CARDONA CEBALLOS	1.053.823.331	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	John Faber Cardona
64	JOSE EDUARDO LOANZA CASTRILLON	75.032.189	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458	400.280	Jose Edgardo Loanza
66	DANIEL SANTIGO MARQUEZ LONDANO	1.054.820.833	AYUDANTE	828.116	12.0	331.246	36.813	370.059	13.250	13.250	26.500	Daniel Marquez

67	HERMAN ANTONIO VILLADA SALAZAR	1,028,018,346	AYUDANTE	828,115	12.0	331,246	34,013	370,059	19,250	13,250	26,500	341,559	Herman villada Salazar Soc. Isas. A
74	JOSÉ SAÚS RINCÓN ALZATE	10,283,203	AYUDANTE	828,115	4.0	170,415	12,990	123,523	4,917	9,917	9,934	114,519	
TOTAL				1,656,230	16.0	501,661	47,003	493,582	24,167	23,167	36,434	456,078	

NETO PAGADOR: 456,078

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LEONEL CASTRILLON OSORIO C.C. No. 4,472,392

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 02-sep-19
FECHA RETIRO: 20-sep-19
DIAS LABORADOS: 19

CESANTÍAS: \$ 925,148.00 X 19 = \$ 48,827.00
360

INT. CESANTIAS: \$ 48,827.00 X 0.63% = \$ 308.00

PRIMA: \$ 925,148.00 X 19 = \$ 48,827.00
360

VACACIONES: \$ 828,116.00 X 19 = \$ 21,853.00
720

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 119,815.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBÍ:

Manizales, 04 de Octubre de 2019

Leonel Castañón Osorio
LEONEL CASTRILLON OSORIO
C.C. No. 4,472,392


[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4

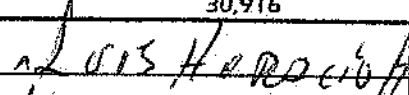


Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	19	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JUAN BAUTISTA PINEDA GAVIRIA		Cédula	10,106,602	
Cargo:	MAESTRO DE OBRA	Salario básico	2,000,000		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	933,333	Salud	4%	37,333	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	37,333	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	978,615	TOTAL DEDUCIDO	74,666		
NETO A PAGAR	\$ 903,949				
NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		JUAN P	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	21	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	CARLOS STIVEN VALENCIA OSORIO		Cédula	1,059,787,365	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		Carlos Stiven Valencia 1059-787-365	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	23	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	YESID ANDRES OSPINA HIGINIO		Cédula	15,991,258	
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933	
Horas extras diurnas	-	Prestamo		50,000	
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	107,866		
NETO A PAGAR	\$ 660,749				
SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15991258		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	27	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	LUIS HORACIO HERNANDEZ APONTE		Cédula	16,216,702	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 16216702-		

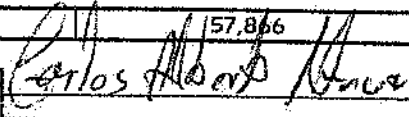
CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	29	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	VICTOR HUGO CRUZ GRACIANO		Cédula	1.060.597.551	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	VICTOR HUGO CRUZ 1.060.597.551		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	34	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JORGE EDUARDO DUQUE BETANCURTH		Cédula	10.282.928	
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	57,866		
NETO A PAGAR	\$ 710,749				
SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	JORGE E. DUQUE 10282928		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	35	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JOSE NORBEY GALVIS CUARTAS		Cédula	15,961,769	
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933	
Horas extras diurnas	-	Prestamo	100,000		
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	157,866		
NETO A PAGAR	\$ 610,749				
SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)			

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	41	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JULIAN ANDRES LEON UCHIMA		Cédula	1,002,900,856	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		 1002900856	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	42	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	CRISTIAN DAVID ARIAS PELAEZ		Cédula	1,127,586,602	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 1127586602		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	52	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	CARLOS ALBERTO HENAO GRANADA		Cédula	15,959,972	
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	57,866		
NETO A PAGAR	\$ 710,749				
SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15959972		

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	53	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo SUPIA
Nombre empleado:	JULIER DAGNOVER GIL MAFLA		Cédula 9,910,764
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados 16.0
Planilla No.	3		
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	441,662	Salud 4%	17,666
Recargo nocturno	-	Pension 4%	17,666
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion	-		
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	493,412	TOTAL DEDUCIDO	35,332
NETO A PAGAR	\$ 458,080		
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Felicia Dagnover Gil</i> 9/10/19

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	54	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo SUPIA
Nombre empleado:	JUAN CAMILO HERNANDEZ FLOREZ		Cédula 1,060,591,866
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados 16.0
Planilla No.	3		
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	441,662	Salud 4%	17,666
Recargo nocturno	-	Pension 4%	17,666
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion	-		
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	493,412	TOTAL DEDUCIDO	35,332
NETO A PAGAR	\$ 458,080		
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Juan Camilo H.</i>

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	58	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	LUIS ARMANDO LARGO LARGO		Cédula	1,060,597,560	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Luis Armand Largo</i>		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	69	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JERSON ANTHONY GARCIA CHASOY		Cédula	1,125,765,178	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	12.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	331,246	Salud	4%	13,250	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	13,250	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	370,059	TOTAL DEDUCIDO	26,500		
NETO A PAGAR	\$ 343,559				
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>1,125,765,178</i>		

CONSORCIO
EMPO 2019

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	68	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo
Nombre empleado:	ALVEIRO MONTOYA VARGAS		SUPIA
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	Cédula
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		75,033,316
Planilla No.	3	Dias Trabajados	14.0
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	723,333	Salud	4%
Recargo nocturno	-	Pension	4%
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
bonificacion	-		
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	57,866
NETO A PAGAR	\$ 710,749		
SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	Alveiro Montoya V




CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	71	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	DANIEL EDUARDO GIRALDO RODRIGUEZ		Cédula	1,060,592,639	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	11.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	303,643	Salud	4%	12,146	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	12,146	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	339,221	TOTAL DEDUCIDO	24,292		
NETO A PAGAR	\$ 314,929				
TRESIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Daniel Gualdo</i> 1060592639		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	72	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	DIEGO ALBERTO RAMIREZ		Cédula	15,931,774	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	10.0	
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	276,039	Salud	4%	11,042	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	11,042	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	308,383	TOTAL DEDUCIDO	22,084		
NETO A PAGAR	\$ 286,299				
DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Diego Alberto Ramirez</i>		

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	73	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		
Nombre empleado:	JEFERSON ALEJANDRO TANGARIFE CRESPO	Centro de Costo	SUJIA
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula 1,053,875,493
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 06 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados 4.0
Planilla No.	3		
Devengado		Descuentos	
Básico devengado	110,415	Salud 4%	4,417
Recargo nocturno	-	Pension 4%	4,417
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificación			
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	123,353	TOTAL DEDUCIDO	8,834
NETO A PAGAR	\$ 114,519		
CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)		



CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE HUMBERTO ARICAPA ANDICA

C.C. No.

15,926,048

SALARIO: \$ 828,118.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 02-sep-19
FECHA RETIRO: 20-sep-19
DÍAS LABORADOS: 19

CESANTÍAS:	\$ 925,148.00 X	19	=	\$ 48,827.00
	360			
INT. CESANTÍAS:	\$ 48,827.00 X	0.63%	=	\$ 308.00
PRIMA:	\$ 925,148.00 X	19	=	\$ 48,827.00
	360			
VACACIONES:	\$ 828,118.00 X	19	=	\$ 21,853.00
	720			
DESCUENTO PRESTAMO:			=	\$ 75,000.00
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES:				\$ 44,815.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

Manizales, 04 de Octubre de 2019.

JOSE HUMBERTO ARICAPA ANDICA
C.C. No. 15,926,048

CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE NORBEY GALVIS CUARTAS

C.C. No. 15,961,769

SALARIO: \$ 1,550,000.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 1,647,032.00
FECHA INGRESO: 09-sep-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS : 26

CESANTIAS: $\frac{\$ 1,647,032.00 \times 26}{360} = \$ 118,952.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 118,952.00 \times 0.87\% = \$ 1,035.00$

PRIMA: $\frac{\$ 1,647,032.00 \times 26}{360} = \$ 118,952.00$

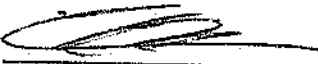
VACACIONES: $\frac{\$ 1,550,000.00 \times 26}{720} = \$ 55,972.00$

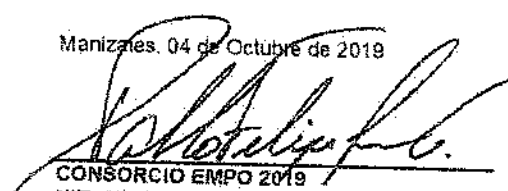
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES : \$ 294,911.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBÍ:

Manizales, 04 de Octubre de 2019


JOSE NORBEY GALVIS CUARTAS
C.C. No. 15,961,769


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: CRISTIAN DAVID ARIAS PELAEZ

C.C. No. 1,127,586,602

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 10-sep-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS: 25

CESANTIAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times 25}{360} = \$ 64,246.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 64,246.00 \times 0.83\% = \$ 533.00$

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times 25}{360} = \$ 64,246.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 828,116.00 \times 25}{720} = \$ 28,754.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 157,779.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengari por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBI:

Manizales, 04 de Octubre de 2019

CRISTIAN DAVID ARIAS PELAEZ

C.C. No. 1,127,586,602

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: CARLOS ALBERTO HENAO GRANADA

C.C. No. 15.959.972

SALARIO: \$ 1,550,000.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 1,647,032.00
FECHA INGRESO: 23-sep-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS: 12

CESANTIAS: $\frac{\$ 1,647,032.00 \times 12}{360} = \$ 54,901.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 54,901.00 \times 0.40\% = \$ 220.00$

PRIMA: $\frac{\$ 1,647,032.00 \times 12}{360} = \$ 54,901.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 1,550,000.00 \times 12}{720} = \$ 25,833.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 135,855.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

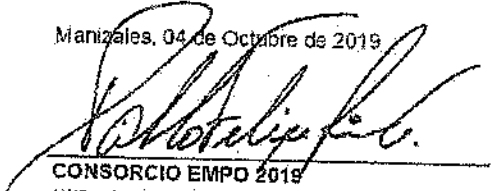
RECIBI:



CARLOS ALBERTO HENAO GRANADA

C.C. No. 15.959.972

Manizales, 04 de Octubre de 2019


CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JERSON ANTHONY GARCIA CHASOY

C.C. No. 1,125,765,178

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 24-sep-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DÍAS LABORADOS: 11

CESANTÍAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times 11}{360} = \$ 28,268.00$

INT. CESANTÍAS: $\$ 28,268.00 \times 0.37\% = \$ 105.00$

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times 11}{360} = \$ 28,268.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 828,116.00 \times 11}{720} = \$ 12,652.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 69,293.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.


LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 04 de Octubre de 2019

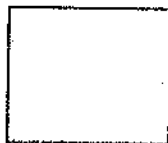
RECIBI:



JERSON ANTHONY GARCIA CHASOY
C.C. No. 1,125,765,178



CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

**CONSORCIO
EMPO 2019**

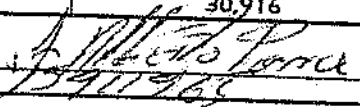
COMPROBANTE DE PAGO

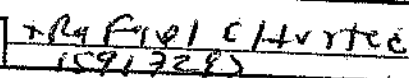
CODIGO	26	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		
Nombre empleado:	IGNACIO DE JESUS TEJADA YEPES		Centro de Costo RIOSUCIO
Cargo:	AYUDANTE PRACTICO	Salario básico	Cédula 3,652,689
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019		1,200,000
Planilla No.	3	Dias Trabajados	14.0
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	560,000	Salud 4%	22,400
Recargo nocturno	-	Pension 4%	22,400
Horas extras diurnas	-	Prestamo	
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion			
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	605,282	TOTAL DEDUCIDO	44,800
NETO A PAGAR	\$ 560,482		
QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)	Ignacio Tejada Yepes 3652689	

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

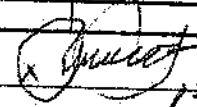
CODIGO	32	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		
Nombre empleado:	DESIDERIO DE JESUS MORALES		Centro de Costo RIOSUCIO
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula 6,110,255
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019		828,116
Planilla No.	3	Dias Trabajados	14.0
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	386,454	Salud 4%	15,458
Recargo nocturno	-	Pension 4%	15,458
Horas extras diurnas	-	Prestamo	
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion			
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916
NETO A PAGAR	\$ 400,820		
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)	Desiderio Morales 6110255	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	40	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019				
Nombre empleado:	JOSE ALBERTO PARRA SALAZAR		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula	15,911,965	
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019			Dias Trabajados	14.0
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15911965		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	44	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019				
Nombre empleado:	RAFAEL ERNESTO HURTADO QUINTERO		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula	15,917,293	
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019			Dias Trabajados	14.0
Planilla No.	3				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15917293		

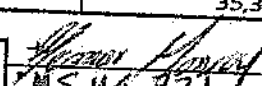
**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	55	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		
Nombre empleado:	JORGE HERNAN CHAURA COLORADO		Centro de Costo RIOSUCIO
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula 1,385,384
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019		828,116
Planilla No.	3	Dias Trabajados	16.0
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	441,662	Salud 4%	17,666
Recargo nocturno	-	Pension 4%	-
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion	-		
Auxilio transporte	51,750		
TOTAL DEVENGADO	493,412	TOTAL DEDUCIDO	17,666
NETO A PAGAR	\$ 475,746		
CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 1385384

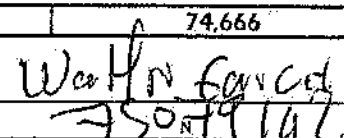
**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	56	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		
Nombre empleado:	GEOMAR DE JESUS MONROY ARICAPA		Centro de Costo RIOSUCIO
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	Cédula 4,546,721
Periodo de Pago:	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019		828,116
Planilla No.	3	Dias Trabajados	16.0
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	441,662	Salud 4%	17,666
Recargo nocturno	-	Pension 4%	17,666
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion	-		
Auxilio transporte	51,750		
TOTAL DEVENGADO	493,412	TOTAL DEDUCIDO	35,332
NETO A PAGAR	\$ 458,080		
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 4546721

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	1	NIT:	901.311.813-4	
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA
Nombre empleado:	WALTER GARCIA OSORIO		Cédula	75.079.142
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	2.000.000	
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0
Planilla No.	4			
Devengado			Descuentos	
Basico devengado	933,333	Salud	4%	37,333
Recargo nocturno	-	Pension	4%	37,333
Horas extras diurnas	-	Prestamo		-
Horas extras nocturnas	-			
Horas ex festivas	-			
Horas ext festivas nocturnas	-			
Bonificacion				
Auxilio transporte	45,282			
TOTAL DEVENGADO	978,615	TOTAL DEDUCIDO	74,666	
NETO A PAGAR	\$ 903,949			
NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS .MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)		 Walter Garcia Osorio 75079142	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO		
CODIGO	21	NIT:	901.311.813-4	
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA
Nombre empleado:	CARLOS STIVEN VALENCIA OSORIO		Cédula	1,059,787,365
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116	
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0
Planilla No.	4			
Devengado		Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458
Horas extras diurnas	-	Prestamo		-
Horas extras nocturnas	-			
Horas ex festivas	-			
Horas ext festivas nocturnas	-			
Bonificacion				
Auxilio transporte	45,282			
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916	
NETO A PAGAR	\$ 400,820			
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Carlos Stiven Valencia Osorio</i> 1059787365	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO		
CODIGO	23	NIT:	901.311.813-4	
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA
Nombre empleado:	YESID ANDRES OSPINA HIGINIO		Cédula	15,991,258
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000	
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0
Planilla No.	4			
Devengado		Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933
Horas extras diurnas	-	Prestamo		50,000
Horas extras nocturnas	-			
Horas ex festivas	-			
Horas ext festivas nocturnas	-			
Bonificacion				
Auxilio transporte	45,282			
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	107,866	
NETO A PAGAR	\$ 660,749			
SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Yesid Andres Ospina Higinio</i> 15991258	

**CONSORCIO
EMPO 2019**

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO	27	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo SUPIA
Nombre empleado:	LUIS HORACIO HERNANDEZ APONTE		Cédula 16.216.702
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados 14.0
Planilla No.	4		
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	386,454	Salud 4%	15,458
Recargo nocturno	-	Pension 4%	15,458
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion	-		
Auxilio transporte	45,282		
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916
NETO A PAGAR	\$ 400,820		
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		<i>Luis Horacio</i> 16216702

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO		
CODIGO	29	NIT:	901.311.813-4	
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA
Nombre empleado:	VICTOR HUGO CRUZ GRACIANO		Cédula	1,060,597,551
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116	
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0
Planilla No.	4			
Devengado		Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458
Horas extras diurnas	-	Prestamo		-
Horas extras nocturnas	-			
Horas ex festivas	-			
Horas ext festivas nocturnas	-			
Bonificacion				
Auxilio transporte	45,282			
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916	
NETO A PAGAR	\$ 400,820			
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		Victor Hugo Cruz 1060.597.551	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO		
CODIGO	34	NIT:	901.311.813-4	
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA
Nombre empleado:	JORGE EDUARDO DUQUE BETANCURTH		Cédula	10,282,928
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000	
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0
Planilla No.	4			
Devengado		Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933
Horas extras diurnas	-	Prestamo		-
Horas extras nocturnas	-			
Horas ex festivas	-			
Horas ext festivas nocturnas	-			
Bonificacion				
Auxilio transporte	45,282			
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	57,866	
NETO A PAGAR	\$ 710,749			
SETECIANTAS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		Jorge Eduardo Duque 10282928	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	41	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JULIAN ANDRES LEON UCHIMA		Cédula	1,002,900,856	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		e. Julian Leon	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	53	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JULIER DAGNOVER GIL MAFLA		Cédula	9,910,764	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		Julier Dagnover Gil Mafla	

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	58	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SLUIA	
Nombre empleado:	LUIS ARMANDO LARGO LARGO		Cédula	1,060,597,560	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pensión	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Préstamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificación	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Luis Armando Largo</i>		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	68	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	ALVEIRO MONTOYA VARGAS		Cédula	75,033,316	
Cargo:	OFICIAL	Salario básico	1,550,000		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	723,333	Salud	4%	28,933	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	28,933	
Horas extras diurnas	-	Préstamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificación	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	768,615	TOTAL DEDUCIDO	57,866		
NETO A PAGAR	\$ 710,749				
SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	<i>Alveiro Montoya</i>		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	72	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	DIEGO ALBERTO RAMIREZ		Cédula	15,931,774	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	Diego Alberto R 15931774		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	75	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	JEFFERSON ALEJANDRO TANGARIFE CRESPO		Cédula	1,053,075,493	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Dias Trabajados	9.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	248,435	Salud	4%	9,937	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	9,937	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion	-				
Auxilio transporte	29,110				
TOTAL DEVENGADO	277,545	TOTAL DEDUCIDO	19,874		
NETO A PAGAR	\$ 257,671				
DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	P. Tangarife 20783274		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	83	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	FRANCISCO JAVIER MOLINA RAMIREZ		Cédula	70.076.401	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	12.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	331,246	Salud	4%	13,250	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	13,250	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	38,813				
TOTAL DEVENGADO	370,059	TOTAL DEDUCIDO	26,500		
NETO A PAGAR	\$ 343,559				
TRESIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)			

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	84	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	RAMON ELIAS CRUZ CAMPEON		Cédula	4.559.250	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	12.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	331,246	Salud	4%	13,250	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	13,250	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	38,813				
TOTAL DEVENGADO	370,059	TOTAL DEDUCIDO	26,500		
NETO A PAGAR	\$ 343,559				
TRESIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)			

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JUAN BAUTISTA PINEDA GAVIRIA

C.C. No. 10,106,602

SALARIO:	\$ 2,000,000.00			
AUXILIO TRANSPORTE				
BASE LIQUIDACIÓN	\$ 2,000,000.00			
FECHA INGRESO:	02-sep-19			
FECHA RETIRO:	04-oct-19			
DÍAS LABORADOS:	33			
CESANTÍAS:	\$ 2,000,000.00 X	33	= \$	183,333.00
	380			
INT. CESANTÍAS:	\$ 183,333.00 X	1.10%	= \$	2,017.00
PRIMA:	\$ 2,000,000.00 X	33	= \$	183,333.00
	380			
VACACIONES:	\$ 2,000,000.00 X	33	= \$	91,667.00
	720			
DESCUENTO PRESTAMO:			= -\$	180,000.00
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES :			\$	300,350.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

JUANP

JUAN BAUTISTA PINEDA GAVIRIA
C.C. No. 10,106,602

Manizales, 18 de Octubre de 2019


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JULIAN ANDRÉS LEÓN UCHIMA

C.C. No. 1,002,900,856

SALARIO:	\$	828,116.00			
AUXILIO TRANSPORTE	\$	97,032.00			
BASE LIQUIDACIÓN	\$	925,148.00			
FECHA INGRESO:		10-sep-19			
FECHA RETIRO:		18-oct-19			
DIAS LABORADOS:		39			
CESANTIAS:	\$	925,148.00 X	39	=	\$ 100,224.00
		360			
INT. CESANTIAS:	\$	100,224.00 X	1,30%	=	\$ 1,303.00
PRIMA:	\$	925,148.00 X	39	=	\$ 100,224.00
		360			
VACACIONES:	\$	828,116.00 X	39	=	\$ 44,856.00
		720			

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES : \$ 246,607.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

RECIBI:

Julian Leon

JULIAN ANDRÉS LEÓN UCHIMA

C.C. No. 1,002,900,856

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JUAN CAMILO HERNANDEZ FLOREZ

C.C. No. 1,060,591,866

SALARIO:	\$	828,116.00			
AUXILIO TRANSPORTE	\$	97,032.00			
BASE LIQUIDACIÓN	\$	925,148.00			
FECHA INGRESO:		19-sep-19			
FECHA RETIRO:		04-oct-19			
DIAS LABORADOS		16			
CESANTIAS:	\$	$\frac{925,148.00 \times 16}{360}$	=	\$	41,118.00
INT. CESANTIAS:	\$	$41,118.00 \times 0.53\%$	=	\$	218.00
PRIMA:	\$	$\frac{925,148.00 \times 16}{360}$	=	\$	41,118.00
VACACIONES:	\$	$\frac{828,116.00 \times 16}{720}$	=	\$	18,403.00
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES :	\$			\$	100,857.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 11 de Octubre de 2019

RECIBÍ:

Juan Camilo H.
JUAN CAMILO HERNANDEZ FLOREZ
C.C. No. 1,060,591,866

[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPQ 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA.

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: DANIEL EDUARDO GIRALDO RODRIGUEZ

C.C. No. 1.060,592,633

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 24-sep-18
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS: 11

CESANTIAS: \$ 925,148.00 X 11 = \$ 28,268.00
360

INT. CESANTIAS: \$ 28,268.00 X 0.37% = \$ 105.00

PRIMA: \$ 925,148.00 X 11 = \$ 28,268.00
360

VACACIONES: \$ 828,116.00 X 11 = \$ 12,852.00
720

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 69,293.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporada en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionada contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes reciprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que el trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBE:

Daniel Giraldo
DANIEL EDUARDO GIRALDO RODRIGUEZ
C.C. No. 1,060,592,633

Manizales, 18 de Octubre de 2018
[Firma]
CONSORCIO EMPQ 2019
NIT: 901.311.813-4



CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JEFERSON ALEJANDRO TANGARIFE CRESPO C.C. No. 1.053,875,493

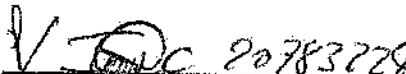
SALARIO:	\$	828,116.00		
AUXILIO TRANSPORTE	\$	97,932.00		
BASE LIQUIDACIÓN	\$	925,148.00		
FECHA INGRESO:		01-oct-19		
FECHA RETIRO:		18-oct-19		
DIAS LABORADOS :		16		
CESANTIAS:	\$	925,148.00 X	16	= \$ 41,118.00
		360		
INT. CESANTIAS:	\$	41,118.00 X	0.53%	= \$ 218.00
PRIMA:	\$	925,148.00 X	16	= \$ 41,118.00
		360		
VACACIONES :	\$	828,116.00 X	16	= \$ 18,403.00
		720		

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES : \$ 100,857.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBÍ:

Manizales, 18 de Octubre de 2019


JEFERSON ALEJANDRO TANGARIFE CRESPO
C.C. No. 1,053,875,493


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: FABIO NELSON MORENO VINASCO

C.C. No. 1,060,588,094

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESÓ: 08-oct-19
FECHA RETIRO: 12-oct-19
DIAS LABORADOS: 5

CESANTIAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times 5}{360} = \$ 12,849.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 12,849.00 \times 0.17\% = \$ 22.00$

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times 5}{360} = \$ 12,849.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 828,116.00 \times 5}{720} = \$ 5,751.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 31,471.00


CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

RECIBÍ:


FABIO NELSON MORENO VINASCO
C.C. No. 1,060,588,094


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4




Huella Digital

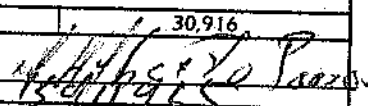
**CONSORCIO
EMPO 2019**


COMPROBANTE DE PAGO

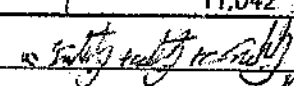
CODIGO	93	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo SUPIA
Nombre empleado:	CARLOS MARIO GANAN TAPASCO		Cédula 1.059.700.269
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828.116
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados 4,0
Planilla No.	4		
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	110.415	Salud 4%	4.417
Recargo nocturno	-	Pension 4%	4.417
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion			
Auxilio transporte	12.938		
TOTAL DEVENGADO	123.353	TOTAL DEDUCIDO	8.834
NETO A PAGAR	\$ 114.519		
CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)	<i>Carlos mario g</i> <i>10597269</i>

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO	
CODIGO	26	NIT:	901.311.813-4
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo RIOSUCIO
Nombre empleado:	IGNACIO DE JESUS TEJADA YEPES		Cédula 3.652.689
Cargo:	AYUDANTE PRACTICO	Salario básico	1.200.000
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Días Trabajados 14,0
Planilla No.	4		
Devengado		Descuentos	
Basico devengado	560.000	Salud 4%	22.400
Recargo nocturno	-	Pension 4%	22.400
Horas extras diurnas	-	Prestamo	-
Horas extras nocturnas	-		
Horas ex festivas	-		
Horas ext festivas nocturnas	-		
Bonificacion			
Auxilio transporte	45.282		
TOTAL DEVENGADO	605.282	TOTAL DEDUCIDO	44.800
NETO A PAGAR	\$ 560.482		
QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)	<i>Ignacio de Jesus Tejada</i> <i>3652689</i>


CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	32	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	DESIDERIO DE JESUS MORALES		Cédula	6.110.255	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 6110255		

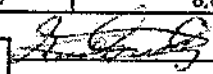
CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	40	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	JOSE ALBERTO PARRA SALAZAR		Cédula	15.911.965	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15911965		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	44	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	RAFAEL ERNESTO HURTADO QUINTERO		Cédula	15.917.293	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 15917293		

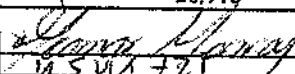
CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	82	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	SUPIA	
Nombre empleado:	FABIO NELSON MORENO VINASCO		Cédula	1,060,588,094	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE 2019 AL 20 DE OCTUBRE 2019		Días Trabajados	5.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	138,019	Salud	4%	5,521	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	5,521	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	16,172				
TOTAL DEVENGADO	154,191	TOTAL DEDUCIDO	11,042		
NETO A PAGAR	\$ 143,149				
CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	 1060588.094		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	80	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	ESNEIDER BUENO ARICAPA		Cédula	1.059.700.406	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Días Trabajados	12.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	331,246	Salud	4%	13,250	
Recargo nocturno	-	Pensión	4%	13,250	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificación					
Auxilio transporte	38,813				
TOTAL DEVENGADO	370,059	TOTAL DEDUCIDO	26,500		
NETO A PAGAR	\$ 343,559				
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)	* Esneider Bueno - 1059700406		

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	55	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	JORGE HERNAN CHAURA COLORADO		Cédula	1.385.384	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Días Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pensión	4%		
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificación					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	15,458		
NETO A PAGAR	\$ 416,278				
CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE		RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C)			

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	81	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	LUIS ALONSO ARIAS HERNANDEZ		Cédula	15.916.503	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Dias Trabajados	4.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	110,415	Salud	4%	4,417	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	4,417	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	12,938				
TOTAL DEVENGADO	123,353	TOTAL DEDUCIDO	8,834		
NETO A PAGAR	\$ 114,519				
CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)				

15916503

CONSORCIO EMPO 2019		COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO	56	NIT:	901.311.813-4		
Nombre Empresa:	CONSORCIO EMPO 2019		Centro de Costo	RIOSUCIO	
Nombre empleado:	GEOMAR DE JESUS MONROY ARICAPA		Cédula	4.546.721	
Cargo:	AYUDANTE	Salario básico	828,116		
Periodo de Pago:	DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2019		Dias Trabajados	14.0	
Planilla No.	4				
Devengado			Descuentos		
Basico devengado	386,454	Salud	4%	15,458	
Recargo nocturno	-	Pension	4%	15,458	
Horas extras diurnas	-	Prestamo			
Horas extras nocturnas	-				
Horas ex festivas	-				
Horas ext festivas nocturnas	-				
Bonificacion					
Auxilio transporte	45,282				
TOTAL DEVENGADO	431,736	TOTAL DEDUCIDO	30,916		
NETO A PAGAR	\$ 400,820				
CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)		 15916503		



CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE
FILADEFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: CARLOS MARIO GAÑAN TAPASCO

C.C. No. 1.059.700.269

SALARIO: \$ 828.116,00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97.032,00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925.148,00
FECHA INGRESO: 22-oct-19
FECHA RETIRO: 25-oct-19
DÍAS LABORADOS: 4

CESANTIAS:	\$ 825.148,00 X	4	=	\$ 10.279,00
		360		
INT. CESANTIAS:	\$ 10.279,00 X	0,13%	=	\$ 13,00
PRIMA:	\$ 925.148,00 X	4	=	\$ 10.279,00
		360		
VACACIONES:	\$ 828.116,00 X	4	=	\$ 4.601,00
		720		


TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 25.172,00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transportes y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que el trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBI:

Carlos Mario Gañan Tapasco
CARLOS MARIO GAÑAN TAPASCO
C.C. No. 1.059.700.269

Manizales, 25 de Octubre de 2019
[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4

10597269

Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LUIS ALONSO ARIAS HERNANDEZ

C.C. No. 1,059,700,406

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 08-oct-19
FECHA RETIRO: 11-oct-19
DIAS LABORADOS: 4

CESANTIAS:	\$ 925,148.00 X	4	=	\$ 10,279.00
	360			
INT. CESANTIAS:	\$ 10,279.00 X	0.13%	=	\$ 13.00
PRIMA:	\$ 925,148.00 X	4	=	\$ 10,279.00
	360			
VACACIONES:	\$ 828,116.00 X	4	=	\$ 4,801.00
	720			

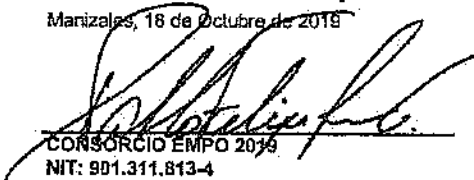
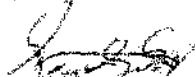
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 25,172.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

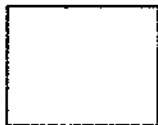
RECIBI:



LUIS ALONSO ARIAS HERNANDEZ
C.C. No. 1,059,700,406

CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4

15916503



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

PLANILLA No. 5 - SUPIA

DEL 21 DE OCTUBRE 2019 AL 03 DE NOVIEMBRE 2019

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS TRAB	DEVENGADO		TOTAL DIVENG	DEDUCCIONES			TOTAL A PAGAR	RECIBI CONFORME
						TOTAL PAGADO	ADICION TRIBUT		SALUD 4.0%	PENSION 4.0%	PRESTAMO		
1	WALTER GARCIA OSOIRO	75.079.142	OFICIAL	2.000.000	14.0	938.333	45.282	978.615	37.333	37.333		903.949	Walter Garcia Osorio
21	CARLOS STEVEN VALENCA OSOIRO	1.059.767.365	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Carlos Steven Valencia
23	YEID ANDRES OSPINA HIGUANO	15.991.258	OFICIAL	1.550.000	14.0	723.333	45.282	768.615	28.933	28.933	50.000	660.749	Yeid Andres Ospina
27	LUIS HERRACIO HERNANDEZ APOANTE	16.716.782	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Luis Herracio Hernandez
29	VICTOR HUGO CRUZ GRACIANO	1.860.597.551	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Victor Hugo Cruz
34	JORGE EDUARDO DUCUE BETANCURTH	10.262.928	OFICIAL	1.550.000	14.0	723.333	45.282	768.615	28.933	28.933		710.749	Jorge E. Ducue
35	JULIER DAGOVERGIL MARFA	9.910.764	AYUDANTE	820.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Julier Dagovergil
58	LUIS ARMANDO LARGO LARGO	1.060.597.560	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Luis Armando Largo
68	ALVORO MONTOYA VARGAS	75.033.316	OFICIAL	1.550.000	14.0	723.333	45.282	768.615	28.933	28.933		710.749	Alvaro Montoya
72	DIEGO ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ	15.931.774	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Diego Alberto Ramirez
83	FRANCISCO RAIBEL MOLINA RAMIREZ	70.076.401	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Francisco Raibel Molina
84	FRANCIS ELIAS ERIC CAMPESIN	4.599.250	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Francis Elias Eric Campesin
91	JOSE REINALDO ARCAPIA	16.925.763	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Jose Reinaldo Arcapia
92	JAVIER APOBADO CALVO	15.926.977	AYUDANTE	828.116	14.0	386.454	45.282	431.736	15.458	15.458		309.16	Javier Apobado Calvo
TOTALES													
						6.987.373	458.940	7.401.023	276.712	276.712	50.000	6.974.309	6.974.309

NETO PAGADO: 6.974.309

CONSORCIO EMPO 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

PLANILLA No. 5 - NEIRA

DEL 21 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE 2019

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS TRAB	DEVELOGADO		TOTAL DEVENG	DEBIDA CARGES		TOTAL DEBID	TOTAL A PAGAR	RECIBI CONFORME
						TOTAL SALARIO	ALIBRO TRANS		SALUD 4.0%	PERSECU 1.0%			
3	LUIS FERNANDO VILLADA TAMAYO	1.056.301.604	OFICIAL	1.590.000	14.0	742.000	45.202	787.202	39.630	29.630	59.260	733.942	Luis Fernando Villada
4	WILLIAM ANDRES MORA VILLADA	1.026.303.043	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	William A. Mora
10	JORGE ANDRES OCAÑO VALENZUELA	1.053.038.192	TECNICO DE TERCER GRADO	828.116	7.0	193.227	22.641	215.868	7.729	7.729	15.458	300.410	Jorge Andres Ocampo
12	CARLOS RUBEN TORRES GALLEGOS	1.053.017.444	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Carlos Ruben Torres
13	JUAN CARLOS GONZALEZ ARANGO	1.053.768.454	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Juan Carlos Gonzalez
24	JESUS FERNANDO ROX MORA	10.286.307	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Jesus Fernando Gonzalez
39	RUBEN DARIO MONTAÑA PINEDA	75.032.254	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Ruben Darío Montaña
47	FABIO NELSON ARROYAVE ASUERO	1.058.010.037	AYUDANTE PRACTICO	1.000.000	14.0	466.667	45.202	511.949	18.667	18.667	37.334	474.315	Fabio Nelson Arroyave
48	CARLOS AGUSTO AGUDELO ORCICO	1.053.790.259	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Carlos Alberto Calaver
49	RUBEN ALBERTO GALVEZ MORA	1.030.019.416	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Luis Guillermo Belmonte
51	RUBEN GARCIA GARCIA	4.418.761	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Rubiel Garcia
57	LUIS GUILLERMO BERRUAL ZAPATA	5.992.428	OFICIAL	1.550.000	14.0	723.333	45.202	768.535	38.933	38.933	77.866	710.749	Malio Ezequiel Rojas
59	HECTOR JUAN GARCIA ENRIQUE	1.028.019.856	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Brayan Andres Bilbao
60	BRAYAN ANDRES BLAVO MURILLO	1.028.020.445	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Brayan Andres Bilbao
61	JOHN FABER CARDOZA CEBALLOS	1.023.653.351	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	John Faber Cardoza
62	JOSE EUGENIO LOAYZA CASTILLO	71.032.190	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Jose Edoardo Loayza
66	DANIEL SANTIAGO MASQUEZ LONDOÑO	1.058.020.503	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Daniel Harguez
67	HERNAN ANDRÉS VILLADA SANCHEZ	97.050.319.344	AYUDANTE	223.116	14.0	306.454	45.202	431.736	15.458	15.458	30.916	400.670	Herman Antonio Villada
77	ANDRES RAFAEL GALVEZ LONDOÑO	1.058.018.231	AYUDANTE PRACTICO	1.000.000	1.5	500.000	4.852	54.852	2.850	2.850	4.000	50.852	Andres Rafael Galvez

76	Diego Fernando H	1,055,000.749	AYUDANTE	428,115	14.0	354,984	50,282	431,736	15,458	15,458	38,916	400,000
77	Luis A. Mancapic	1,808,021,089	AYUDANTE	828,115	14.0	396,404	47,202	431,736	15,458	15,458	38,916	400,000
85	Sebastian Grajales	1,048,021,814	AYUDANTE	309,116	14.0	350,434	45,202	431,736	15,458	15,458	38,916	400,000
87	Felix Antonio Betancur	995,169	AYUDANTE	828,116	14.0	396,404	47,202	431,736	15,458	15,458	38,916	400,000
88	Luzvan Alberto Acevedo	1,058,620,721	AYUDANTE	309,116	14.0	350,434	45,202	431,736	15,458	15,458	38,916	400,000
TOTAL				22,580,434	371	370,038	1,058,475	3,858,205	356,168	356,168	1,172,354	18,172,747

NETO PAGADO: \$ 18,172,747

CONSORCIO EMPO 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFA, NEIRA, ROSUJCIO, SUPIA Y RISARALDA

PLANILLA No. 5 - ROSUJCIO

DEL 21 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2019

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CUBRO	SALARIO CASCO	DIAL TRAB	DEVENGADO		TOTAL DEVENG	DEDUCCIONES		TOTAL DEDUC	TOTAL A PAGAR	RECIBIR CONFORME
						TOTAL SALARIO	ALIBRO TRABAJO		SALUD 4.2%	PRESTAV 1.0%			
26	ROMULO DE JESUS TEJADA YEPES	3,652,859	AYUDANTE PRACTICO	1,296,000	14.0	500,000	45,200	605,302	22,400	22,400	582,902	582,902	REDACTO TEBADA
32	DESIDERIO DE JESUS MORALES	4,119,255	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	49,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
40	JOSE ALBERTO PARRA SALAZAR	15,917,365	AYUDANTE	928,116	14.0	338,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
44	RAFAEL ERNESTO MARTINEZ CANTINERO	19,917,239	AYUDANTE	928,116	14.0	338,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
55	JORGE HERMAN CHUVA COCORADO	1,306,384	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
56	SECOMASTUE JESUS MONSIEU ASCORPA	4,546,721	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
88	EINBER ENGENO ASCARPA	1,089,300,404	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
89	ANDRES MAURICIO GANAN BUESO	1,699,402,857	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
90	JUAN CUBELOS ANDICA	15,923,945	AYUDANTE	628,116	14.0	304,454	45,202	431,736	15,458	15,458	416,278	416,278	REDACTO TEBADA
96	HECTOR HIDALGO ROSA GONZALEZ	15,916,400	OPERAR	1,500,000	11.0	549,393	39,779	603,911	27,703	27,703	576,208	576,208	REDACTO TEBADA
97	JOSE RIVARDO SANDOZ TAMAYANTE	15,917,365	AYUDANTE	628,116	3.0	62,012	9,703	92,515	3,312	3,312	89,203	89,203	REDACTO TEBADA
98	CARLOS RAMON BERRIA REYES	1,113,523,029	AYUDANTE	628,116	3.0	62,012	9,703	92,515	3,312	3,312	89,203	89,203	REDACTO TEBADA
TOTALES												REDACTO TEBADA	

NETO PAGADO: 5.913.547

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LUIS HORACIO HERNANDEZ APONTE

C.C. No. 16,216,702

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 04-sep-19
FECHA RETIRO: 01-nov-19
DIAS LABORADOS: 59

CESANTIAS: \$ 925,148.00 X 59 = \$ 151,621.00
360

INT. CESANTIAS: \$ 151,621.00 X 1.97% = \$ 2,987.00

PRIMA: \$ 925,148.00 X 59 = \$ 151,621.00
360

VACACIONES: \$ 828,116.00 X 59 = \$ 67,860.00
720

DESCUENTO PRESTAMO: =

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 374,089.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzados y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para exámen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

Luis Horacio H

LUIS HORACIO HERNANDEZ APONTE

C.C. No. 16,216,702

16216702



Huella Digital

Manizales, 01 de Noviembre de 2019

[Signature]
CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JULIER DAGNOVER GIL MAFLA

C.C. No. 9,910,764

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 19-sep-19
FECHA RETIRO: 01-nov-19
DIAS LABORADOS: 43

CESANTÍAS: \$ 925,148.00 X 43 = \$ 110,504.00
360

INT. CESANTÍAS: \$ 110,504.00 X 1.43% = \$ 1,580.00

PRIMA: \$ 925,148.00 X 43 = \$ 110,504.00
360

VACACIONES: \$ 828,116.00 X 43 = \$ 49,457.00
720

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 272,045.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBI:

Julier Dagnover Gil
JULIER DAGNOVER GIL MAFLA
C.C. No. 9,910,764

Manizales, 01 de Noviembre de 2019

[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JORGE EDUARDO DUQUE BETANCURTH

C.C. No.

10,282,928

SALARIO:	\$ 1,550,000.00			
AUXILIO TRANSPORTE	\$ 97,032.00			
BASE LIQUIDACIÓN	\$ 1,647,032.00			
FECHA INGRESO:	09-sep-19			
FECHA RETIRO:	01-nov-19			
DÍAS LABORADOS:	53			
CESANTIAS:	\$ 1,647,032.00 X	53	= \$	242,480.00
		360		
INT. CESANTIAS:	\$ 242,480.00 X	1.77%	= \$	4,292.00
PRIMA:	\$ 1,647,032.00 X	53	= \$	242,480.00
		360		
VACACIONES:	\$ 1,550,000.00 X	53	= \$	114,097.00
		720		

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES : \$ 603,349.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

Manizales, 01 de Noviembre de 2019

Jorge E. Duque
JORGE EDUARDO DUQUE BETANCURTH
C.C. No. 10,282,928

[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: GEOMAR DE JESUS MONROY ARICAPA

C.C. No. 4,546,721

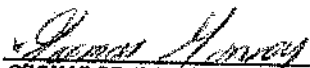
SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 19-sep-19
FECHA RETIRO: 01-nov-19
DIAS LABORADOS: 44

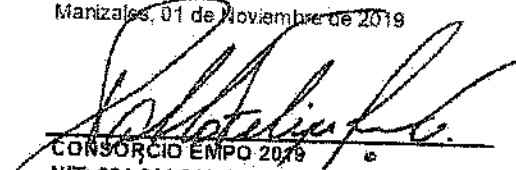
CESANTIAS:	\$ 925,148.00 X	44	=	\$ 113,074.00
	360			
INT. CESANTIAS:	\$ 113,074.00 X	1.47%	=	\$ 1,662.00
PRIMA:	\$ 925,148.00 X	44	=	\$ 113,074.00
	360			
VACACIONES:	\$ 828,116.00 X	44	=	\$ 50,607.00
	720			
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES :				\$ 278,417.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overofes, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBÍ:

Manizales, 01 de Noviembre de 2019


GEOMAR DE JESUS MONROY ARICAPA
C.C. No. 4,546,721


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

PLANILLA No. 4 - NEIRA

DEL 07 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE 2019

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	VALOR DIARIO	DIAS TRAB	DEVENGANDO		TOTAL DEVENG.	DEDUCCIONES		TOTAL DEDUC.	TOTAL A PAGAR	RECIBI CONFORME
						TOTAL SALARIO	ALICUOTA TRANSP.		VALIDO 0.0%	PERMANE 0.0%			
3	LUIS FERNANDO VILLADA TAMAYO	1.058.301.801	OFICIAL	1.530.000	14.0	742.000	45.282	707.282	29.680	29.680	59.360	727.922	Luis Fernando Villada
4	WILLIAM ANDRÉS BARRÓN VILLADA	1.956.303.843	AYUDANTE	928.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.18	400.020	William A. Mañón
5	JOSÉ GERARDO VALENZUELA GONZÁLEZ	13.958.797	OFICIAL	1.590.000	10.0	530.000	37.344	562.344	21.200	21.200	42.400	519.944	Gerardo
12	CARLOS DUBIER TORRES GALLEGO	1.031.817.444	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Carlos Dubier Torres
13	JUAN CARLOS GONZÁLEZ ARANGO	1.052.768.454	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Juan Carlos González
24	JESÚS HERNÁNDEZ ROSA MARRÍN	10.208.307	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Jesús Hernández Ros
38	JOSÉ ROGELIO VÁSQUEZ GIRALDO	75.081.027	AYUDANTE	628.116	7.0	100.227	27.091	218.068	7.739	7.739	15.458	209.416	José Rogelio Vásquez
39	RUBÉN DAVID MONTOYA PINEDA	74.032.234	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Rubén David Montoya
47	FABIO NELSON ARROYAVE ACUDELO	1.058.818.337	AYUDANTE PRACTICO	1.000.000	14.0	664.667	45.282	511.949	18.667	18.667	37.334	474.615	Fabio Nelson Arroyave
48	CARLOS AUGUSTO AGUDELO ORTIZO	1.053.796.264	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Carlos Augusto
49	HUGO ALBERTO GALVEZ HERNA	1.050.019.414	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Hugo Alberto Galvez
50	ARLEN VELÁSQUEZ ROSA	10.233.062	AYUDANTE	628.116	3.0	62.017	2.103	92.510	3.312	3.312	6.624	85.886	Arlen Velásquez
51	RUBÉN GARCÍA GARCÍA ZAPATA	4.419.781	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Rubén García
57	LUIS GUILLERMO BERNAL DUQUE	5.992.470	OFICIAL	1.590.000	15.0	743.333	45.282	748.615	28.678	28.678	57.356	705.971	Luis Guillermo Bernal
59	HECTOR JANE GARCÍA MURILLO	1.028.519.856	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Hector Jane García
60	BRAYAN ANDRÉS BILBAO CEBALLOS	1.050.030.445	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Brayan Andrés Bilbao
61	JOHN FABRÉ CARBONA CASTELLÓN	1.055.053.357	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	John Fabré Carbóna
64	JOSÉ EUGENIO LOAIZA CASTELLÓN	75.082.190	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	José Eugenio Loaiza
66	DANIEL SANTIAGO MARCHESINI LONDOÑO	1.058.820.828	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Daniel Santiago Marchesini
67	PÉRRY ANTONIO VILLADA ALARZA	1.052.818.348	AYUDANTE	628.116	14.0	306.454	45.282	431.736	15.458	15.458	309.16	400.020	Perry Antonio Villada
77	ANDRÉS FELIPE GALVES LONDOÑO	1.058.818.331	AYUDANTE PRACTICO	1.000.000	14.0	664.667	45.282	511.949	18.667	18.667	37.334	474.615	Andrés Felipe Galves

78	DEG. FERNANDEZ NEMO	1 016 320 749	AYUDANTE	028 116	14.0	394,464	45,262	491,726	13,452	13,452	50,916	400,810		
79	LUIS MIGUEL PERAZA	1 030 071 083	AYUDANTE	028 116	11.0	366,354	45,262	411,616	13,452	13,452	50,916	360,704		
85	SEBASTIAN OBAYLES	1 031 121 614	AYUDANTE	028 116	17.0	311,766	39,811	351,577	13,452	13,452	26,904	324,673		
97	FELIX ANTONIO ESTEBAN	9 955 169	AYUDANTE	028 116	4.0	110,415	12,932	123,347	4,417	4,417	2,034	118,916		
98	GUANABERTO ACEVEDO	1 058 071 751	AYUDANTE	028 116	9.0	32,812	9,200	42,012	3,312	3,312	6,624	35,388		
TOTALS													103,627,877	

Diego Serrano
 Luis M. H. H. C. P. E.
 Sebastian
 Felix Antonio
 Guanaberto

NETO PAGADO: \$ 10,400,165

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE GERSEY VALENCIA GONZALEZ

C.C. No. 15,956,797

SALARIO: \$ 1,590,000.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 1,687,032.00
FECHA INGRESO: 26-ago-19
FECHA RETIRO: 16-oct-19
DIAS LABORADOS: 51

CESANTIAS: $\frac{\$ 1,687,032.00 \times 51}{360} = \$ 238,996.00$

INT. CESANTIAS: $\$ 238,996.00 \times 1.70\% = \$ 4,063.00$

PRIMA: $\frac{\$ 1,687,032.00 \times 51}{360} = \$ 238,996.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 1,590,000.00 \times 51}{720} = \$ 112,825.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 594,680.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

Manizales, 18 de Octubre de 2019.

JOSE GERSEY VALENCIA GONZALEZ

C.C. No. 15,956,797

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE ROGELIO VASCO GIRALDO

C.C. No.

75,031,027

SALARIO: \$ 628,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 09-sep-19
FECHA RETIRO: 12-oct-19
DÍAS LABORADOS: 34

CESANTIAS:	\$ 925,148.00 X	34	=	\$ 87,375.00
		360		
INT. CESANTIAS:	\$ 87,375.00 X	1.13%	=	\$ 987.00
PRIMA:	\$ 925,148.00 X	34	=	\$ 87,375.00
		360		
VACACIONES:	\$ 828,116.00 X	34	=	\$ 39,105.00
		720		


TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 214,842.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

RECIBI:


JOSE ROGELIO VASCO GIRALDO
C.C. No. 75,031,027


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: ARLEN VELASQUEZ RIOS

C.C. No. 10,233,062

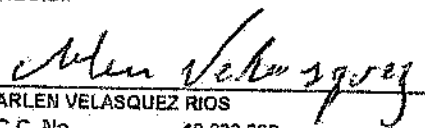
SALARIO:	\$	828,116.00			
AUXILIO TRANSPORTE:	\$	97,032.00			
BASE LIQUIDACIÓN:	\$	925,148.00			
FECHA INGRESO:		13-sep-19			
FECHA RETIRO:		12-oct-19			
DÍAS LABORADOS:		30			
CESANTIAS:	\$	925,148.00 X	30	=	\$ 77,096.00
		360			
INT. CESANTIAS:	\$	77,096.00 X	1.00%	=	\$ 771.00
PRIMA:	\$	925,148.00 X	30	=	\$ 77,096.00
		360			
VACACIONES:	\$	828,116.00 X	30	=	\$ 34,505.00
		720			
TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES:	\$				\$ 189,468.00


CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

RECIBÍ:

Manizales, 18 de Octubre de 2019


ARLEN VELASQUEZ RIOS
C.C. No. 10,233,062


CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE ISAIAS HINCAPIE ALZATE

C.C. No.

10,283,283

SALARIO: \$ 628,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 01-oct-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS: 4

CESANTIAS: $\frac{\$ 925,148.00 \times 4}{360} = \$ 10,279.00$

INT. CESANTIAS: \$ 10,279.00 X 0.13% = \$ 13.00

PRIMA: $\frac{\$ 925,148.00 \times 4}{360} = \$ 10,279.00$

VACACIONES: $\frac{\$ 628,116.00 \times 4}{720} = \$ 4,601.00$

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES: \$ 25,172.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: PRIMERO. Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. SEGUNDO. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. TERCERO. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

RECIBÍ:

Jose Isaias HA

JOSE ISAIAS HINCAPIE ALZATE

C.C. No. 10,283,283

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

CONSORCIO EMPO 2019

NIT: 901.311.813-4

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: HUMBERTO DE JESUS GAVIRIA BUITRAGO

C.C. No.

75,033,042

SALARIO: \$ 828,116.00
AUXILIO TRANSPORTE \$ 97,032.00
BASE LIQUIDACIÓN \$ 925,148.00
FECHA INGRESO: 09-sep-19
FECHA RETIRO: 04-oct-19
DIAS LABORADOS: 26

CESANTIAS: \$ 925,148.00 X 26 = \$ 66,816.00
360

INT. CESANTIAS: \$ 66,816.00 X 0.87% = \$ 581.00

PRIMA: \$ 925,148.00 X 26 = \$ 66,816.00
360

VACACIONES: \$ 828,116.00 X 26 = \$ 29,904.00
720

TOTAL LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES : \$ 164,117.00

CONSTANCIA: Se hace constar expresamente lo siguiente: **PRIMERO.** Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y en general, todo concepto relacionado, con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha queda extinguido. **SEGUNDO.** Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro, que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre empleador y trabajador, quines recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados. **TERCERO.** Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dió orden para examen médico de egreso.

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACIÓN:
RECIBI:

Manizales, 18 de Octubre de 2019

Humberto Gaviria
HUMBERTO DE JESUS GAVIRIA BUITRAGO
C.C. No. 75,033,042

[Firma]
CONSORCIO EMPO 2019
NIT: 901.311.813-4



Huella Digital

Informe Número	02	Fecha del informe	27/10/2019	Acta parcial	02	Acta final	
-------------------	----	----------------------	------------	--------------	----	------------	--

Número del contrato	0197 DE 2019
Objeto:	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA.
Nombre Contratista:	CONSORCIO EMPO 2019
Representante Legal:	PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ
Fecha del contrato:	AGOSTO 15 DE 2019
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO
Valor inicial:	\$ 808'027.674,00
Fecha de iniciación:	AGOSTO 26 DE 2019
Fecha de suspensión:	
Fecha de reiniciación:	
Fecha de terminación inicial:	DICIEMBRE 08 DE 2019
Nueva fecha de terminación:	
Adición (en valor):	0
Prórroga (en tiempo):	0
Supervisor:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ – ZONA OCCIDENTE ABÉL ROJAS RUBIANO – ZONA NORTE


1. AVANCE DEL CONTRATO

1.1. Avance físico

Avance físico del período	46.65%
Avance físico Acumulado	87.78%

1.2. Informe de actividades: (Se anexa resumen de ejecución de la obra).

INSTALACIÓN DE TUBERÍA		
SECCIONAL	SERVICIO	KILÓMETROS
FILADELFIA	ACUEDUCTO	0.3
NEIRA	ALCANTARILLADO	0.349
NEIRA	ACUEDUCTO	0.908
RIOSUCIO	ALCANTARILLADO	0.142
SUPIA	ALCANTARILLADO	0.283
SUPIA	ACUEDUCTO	0.152

 F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL	

RISARALDA	ACUEDUCTO	0.727
-----------	-----------	-------

1.3. Avance en tiempo

Plazo de ejecución (días):	105
Tiempo total transcurrido (días):	63
Avance Porcentual:	60.00%

Corte realizado con fecha del 27 de octubre de 2019.

1.4. Registro fotográfico (Se presenta en el resumen de actividades).

1.5. Problemáticas con la obra

ANTECEDENTES:

La junta directiva de La empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con el fin de seguir dando cumplimiento a su objeto misional, aprobó un crédito por Diez mil millones de pesos mcte. (\$10.000.000.000,00), a partir del cual se adelantó la Invitación pública de ofertas No 0069 de 2019, del cual se le adjudicó al CONSORCIO EMPO 2019, el grupo V por un valor de \$808.027.674,00 y cuyo objeto es "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA".

DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES DEL CONTRATO.

-El Objetivo principal del contrato es la "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA, NEIRA, RIOSUCIO, SUPIA Y RISARALDA".

El anterior Objeto Contractual comprende las obras que se describen en el siguiente cuadro y adicional se presenta el Porcentaje de ejecución aproximado con fecha del 27 de octubre de 2019, por cada frente.



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

ZONA NORTE

MUNICIPIO	FRENTE No	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR FRENTE	VALOR TOTAL MUNICIPIO	VALOR EJECUTADO FRENTE	PORCENTAJE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO
FILADELFA	1	Cambio red conducción de acueducto chambery sector la Floresta finca La Gloria en el municipio de Filadelfia Caldas	\$ 24,703,362	\$ 46,797,430	\$ 23,885,356	97%	\$ 50,166,100
	2	Estabilización de talud mediante trinchos en guadua y llenos para conformar la vía, sector la floresta finca la Moravia, municipio de Aránzazu, caldas. - (conducción Chamberi Filadelfia)	\$ 22,094,068		\$ 26,280,744	119%	
NEIRA	3	Reposición de alcantarillado carrera 10 transversal en el municipio de Neira Caldas	\$ 60,175,160	\$ 385,035,481	\$ 59,730,479	99%	\$ 272,884,196
	4	Cambio red acueducto carrera 10 transversal en el municipio de Neira Caldas	\$ 26,977,257		\$ 5,747,539	21%	
	5	Reposición de alcantarillado calle 8 entre la carrera 5 a la 7 en el municipio de Neira Caldas	\$ 89,972,841		\$ -	0%	
	6	Reposición y optimización de alcantarillado, localizado en la carrera 9- carrera 10 callejon, vía al cementerio, municipio de neira, caldas-	\$ 58,591,421		\$ 68,637,275	117%	
	7	Reposición y optimización de alcantarillado, carrera 10, calles 6,5, calle real municipio de neira, caldas	\$ 59,406,495		\$ 45,847,209	77%	
	8	Cambio red de conducción San Juan en el municipio de neira Caldas	\$ 89,912,307		\$ 92,921,694	103%	
SUBTOTAL ZONA NORTE			\$ 431,832,911		\$ 323,050,296	74.8%	\$ 323,050,296

ZONA OCCIDENTE

MUNICIPIO	FRENTE No	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR FRENTE	VALOR TOTAL MUNICIPIO	VALOR EJECUTADO FRENTE	PORCENTAJE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO
RISUCCIO	9	Obras de reposición de redes de alcantarillado en la calle 45 entre entre carreras 3 y 3c en el barrio los fundadores del municipio de risuccio caldas	\$ 95,364,136	\$ 95,364,136	\$ 92,400,288	96.9%	\$ 92,400,288
SUPIA	10	Reposicion de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 32 carrera 10 y 11 en el municipio de supia caldas	\$ 59,634,232	\$ 230,111,947	\$ 48,093,822	81%	\$ 255,685,769.00
	11	Reposicion de la red de acueducto y alcantarillado en la carrera 34 calles 6 y 7 en el municipio de supia caldas	\$ 62,572,058		\$ 82,824,207	132%	
	12	REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 ENTRE CARRERAS 7 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS	\$ 107,905,657		\$ 124,767,740	115.6%	
RISARALDA	13	Construcción red de acueducto.Parcelación campestre Las Margaritas I Fase en el municipio de Risaralda Caldas	\$ 50,718,680	\$ 50,718,680	\$ 38,147,120	75%	\$ 38,147,120
SUBTOTAL ZONA OCCIDENTE			\$ 376,194,763		\$ 386,233,177	102.7%	\$ 386,233,177

TOTAL CONTRATO			\$ 808,027,674		\$ 709,283,473	87.8%	\$ 709,283,473
----------------	--	--	----------------	--	----------------	-------	----------------



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

1.6. Avance financiero

Inversión Contratada:	\$ 808'027.674,00
Inversión ejecutada en el periodo:	\$376.938.726,00
Porcentaje ejecutado en el periodo:	46.65 %
Inversión total ejecutada:	\$709.283.473,00
Porcentaje total ejecutado:	87.78 %

2. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra)

GARANTÍAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VR. ASEGURADO
Salarios, prestaciones sociales legales	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	16SP000936	15/08/2019	29/11/2022	\$161.605.534,80
Estabilidad y Calidad de la Obra	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	16SP000936	28/08/2019	28/08/2024	\$161.605.534,80
Cumplimiento del Contrato	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	16SP000936	15/08/2019	28/02/2020	\$242.408.302,20
Responsabilidad Civil	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	16RO011531	15/08/2019	28/02/2020	\$242.408.302,20

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

ACTIVIDAD DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	AFP	PARAFISCALES	FIC
Director de Obra	X	X	X	X	X
Ingeniero Residente	X	X	X	X	X
Maestro de Obra	X	X	X	X	X
Oficial	X	X	X	X	X
Ayudante	X	X	X	X	X

El contratista a la fecha se encuentra al día con el pago de la seguridad social y con el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores que se encuentran vinculados al proyecto.

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural)
SE ANEXAN CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL REP. LEGAL Y EL CONTADOR DEL CONSORCIO DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación).

El contratista cuenta con SGSST, el cual fue entregado al área encargada por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, se han realizado las inducciones y capacitaciones correspondientes, de acuerdo al SGSST.

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
SEPTIEMBRE 21 DE 2019	A	N/U	A	A	N/A	A	A	A

6. MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA A PAGAR (Se Anexa Memorias de Cálculo en Pre actas)

7. IMPACTO SOCIAL DE LA OBRA

7.1. EMPLEOS GENERADOS

Personal Contratista de Construcción		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Calificada	Indígenas	0	0	0
	Negritudes	0	0	0
	Madres cabeza de familia	0	0	0
	Personal con limitaciones físicas	0	0	0
	Personas No contempladas dentro de condiciones especiales	1	4	5
Mano de Obra No Calificada	Indígenas	9	0	9
	Negritudes	0	0	0
	Madres cabeza de familia	0	0	0
	Personal con limitaciones físicas	0	1	1
	Personas No contempladas dentro de condiciones especiales	50	7	57



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

TOTALES		60	12	72
Personal Interventoría		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Galificada	Indígenas	0	0	0
	Negritudes	0	0	0
	Madres cabeza de familia	0	0	0

7.2. POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población Beneficiada por cada Municipio se distribuye así:

MUNICIPIO	FRENTE No	OBJETO CONTRACTUAL	POBLACIÓN BENEFICIADA
FILADEFIA	1	Cambio red conducción de acueducto chambery sector la Floresta finca La Gloria en el municipio de Filadelfia Caldas.	INDIRECTAMENTE: 12.735 Habitantes. DIRECTAMENTE: 12 Habitantes.
	2	Estabilización de talud mediante trinchos en guadua y llenos para conformar la vía, sector la floresta finca la Moravia, municipio de Aranzazu, caldas. - (conducción Chamberl Filadelfia).	DIRECTAMENTE: 16 HABITANTES
NEIRA	3	Reposición de alcantarillado carrera 10 transversal en el municipio de Neira Caldas	AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE
	4	Cambio red acueducto carrera 10 transversal en el municipio de Neira Caldas	AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE
	5	Reposición de alcantarillado calle 6 entre la carrera 5 a la 7 en el municipio de Neira Caldas	AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE
	6	Reposición y optimización de alcantarillado. Localizado en la carrera 9 carrera 10 callejón, vía al cementerio, municipio de Neira, caldas.-	DIRECTAMENTE: 40 HABITANTES
	7	Reposición y optimización de alcantarillado. Carrera 10 calles 6,5, calle real, municipio de Neira, caldas.	DIRECTAMENTE: 60 HABITANTES
	8	Cambio red de conducción San Juan en el municipio de Neira Caldas	INDIRECTAMENTE: 30.513 HABITANTES. DIRECTAMENTE: 12 HABITANTES

TOTAL, ZONA NORTE: DIRECTAMENTE 140 HABITANTES.

MUNICIPIO	FRENTE No	OBJETO CONTRACTUAL	POBLACIÓN BENEFICIADA
RIOSUCIO	9	obras de reposición de redes de alcantarillado en la calle 15 entre carreras 3 y 3c en el barrio los fundadores del municipio de Riosucio caldas	DIRECTAMENTE: 68 HABITANTES



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

SUPIA	10	Reposición de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 32 carrera 10 y 11 en el municipio de Supia caldas	AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE
	11	Reposición de la red de acueducto y alcantarillado en la carrera 34 calles 6 y 7 en el municipio de Supia caldas	DIRECTAMENTE: 48 HABITANTES
	12	REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 ENTRE CARRERAS 7 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS	DIRECTAMENTE: 92 HABITANTES
RISARALDA	13	Construcción red de acueducto Parcelación campestre Las Margaritas I Fase en el municipio de Risaralda Caldas	DIRECTAMENTE: 64 HABITANTES

TOTAL, ZONA OCCIDENTE: DIRECTAMENTE 272 HABITANTES.

8. DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		X
Acta de veeduría		X
Acta de convenio de precios		X
Plan de manejo ambiental		X
Ensayos de laboratorio	X	
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		X
Bitácora de la obra	X	
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		X
Paz y Salvo oficina de trabajo.		X
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		X
Memoria de cálculo de cantidades de obra a pagar	X	

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1 4

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR


FIRMA DEL SUPERVISOR

ABEL ROJAS RUBIANO
NOMBRE DEL SUPERVISOR


FIRMA DEL SUPERVISOR

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE OBRA No 0197 DE 2019**

FRENTES DE OBRA ZONA NORTE

NEIRA

- **Reposición y optimización de alcantarillado. localizado en la carrera 9 carrera 10 callejón, vía al cementerio. municipio de Neira, Caldas.:**

INICIO: 9 de Septiembre de 2019.

FINALIZACIÓN: 16 de Octubre de 2019.

PORCENTAJE DE

EJECUCIÓN: 100%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

En este frente se realiza reposición y optimización de las redes de alcantarillado, las cuales se encontraban en muy mal estado, y en varias ocasiones generaron emergencias, las cuales fueron atendidas oportunamente por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Las principales actividades fueron:

- ✓ Señalización con Yute H= 2m.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Corte de Franja con Disco Abrasivo.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Techado provisional con Guadua y plástico.
- ✓ Excavaciones en conglomerado en Zanja.
- ✓ Excavaciones en material común.
- ✓ Entibado de Brecha.
- ✓ Suministro de Cama de Arena para Tuberías.
- ✓ Suministro e Instalación de Tubería PVC corrugada 12".
- ✓ Suministro e instalación de Silla Yee de 12"x6" para acometidas.



- ✓ Llenos con Material de Préstamo.
- ✓ Suministro e Instalación de tubería PVC corrugada 6" para acometidas domiciliarias.
- ✓ Retiro de Material Sobrante.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de subbase Granular.
- ✓ Suministro, transporte e Instalación de Concreto de 3.000 PSI para Pavimento.

En este frente de obra se presentó un incremento en valor con respecto a las hipótesis iniciales presupuestadas, las cuales se fundamentan en un aumento del concreto que se instaló, debido al estado en que se encontraban las tuberías existentes, lo que ocasionó que se socavaran los llenos del pavimento y por ende hubiese que reemplazarlo.

El Valor Final de Este Tramo es de \$70'944.085,00

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 2 Oficiales de construcción.
- ✓ 8 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 10 palas.
- ✓ 10 picas.
- ✓ 3 barras.
- ✓ 2 Almadanas.
- ✓ 1 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Caladora.
- ✓ 1 Cortadora.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 4 Palines.

ABR

- ✓ 6 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Handwritten signature or initials



ASZ



APK

- **Reposición y optimización de alcantarillado. carrera 10 calles 6,5, calle real. municipio de Neira, Caldas:**

INICIO: 26 de Agosto de 2019.

FINALIZACIÓN: 19 de Octubre de 2019.

PORCENTAJE DE

EJECUCIÓN: 100%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

En este frente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., tenía pendiéndote realizar reposición y optimización de las redes de alcantarillado, las cuales se encontraban en tubería de concreto, y debido a que la administración Municipal de Neira va a realizar la Reposición del Pavimento existente, previo se debe realizar la optimización de redes de Acueducto y alcantarillado.

Las principales actividades ejecutadas a la Fecha:

- ✓ Señalización con Yute H= 2m.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Techado provisional con Guadua y plástico.
- ✓ Excavaciones en conglomerado en Zanja.
- ✓ Excavaciones en material común.
- ✓ Entibado de Brecha.
- ✓ Suministro de Cama de Arena para Tuberías.
- ✓ Instalación de Tubería PVC corrugada 18".
- ✓ Instalación de Silla Yee de 18"x6" para acometidas.
- ✓ Llenos con Material de Préstamo.
- ✓ Suministro e Instalación de tubería PVC corrugada 6" para acometidas domiciliarias.
- ✓ Retiro de Material Sobrante.

ASR

En este Frente hubo un ahorro, con respecto al presupuesto inicial, esto debido a que dentro de las cantidades proyectadas se encontraban una gran cantidad de demoliciones que no hubo necesidad de realizar.

El valor Final de este tramo fue: \$ 45'847.209,00

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional para la Gestión Social (100%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 1 Oficiales de construcción.
- ✓ 8 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 10 palas.
- ✓ 10 picas.
- ✓ 3 barras.
- ✓ 2 Almadanas.
- ✓ 1 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Caladora.
- ✓ 1 Cortadora.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 4 Palines.
- ✓ 6 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.

APR

REGISTRO FOTOGRÁFICO




APR



ABR



Handwritten signature

 <p>F-GC-20 Versión 3 Junio 2019</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL</p>
---	---

• **Cambio Red de Conducción San Juan en el Municipio de Neira Caldas.:**

INICIO: 27 de septiembre de 2019.

FINALIZACIÓN: En ejecución a la Fecha.

PORCENTAJE DE

EJECUCIÓN: 95%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

En este frente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere realizar la reposición de un tramo de la tubería existente en la conducción que del río San Juan, lleva el agua cruda al Municipio de Neira, esto teniendo en cuenta que en el sector a intervenir, se han presentado varios daños que han afectado al propietario del predio por donde cruza la conducción, generando gastos adicionales para la Empresa.

Se está instalando Tubería PEAD PN 16 de 250mm

Las principales actividades ejecutadas a la Fecha:

- ✓ Transporte de toda la tubería desde la planta de tratamiento, hasta el sector a intervenir.
- ✓ Localización y replanteo de todo el tramo.
- ✓ Excavaciones en Zanja en material común.
- ✓ Excavaciones en Zanja en conglomerado.
- ✓ Termofusión de 828m de Tubería.
- ✓ Instalación de Valla Institucional para todos los frentes del municipio de Neira.
- ✓ Socialización de todos los frentes de obra.
- ✓ Pruebas hidrostáticas.
- ✓ Empalmes a red existente.

En este frente de obra hubo un incremento en el presupuesto, con respecto a las hipótesis iniciales, esto debido al material encontrado para las excavaciones, además de que se requirió las instalación de



80m adicionales de tubería para llegar hasta el sitio de empalme planteado inicialmente en el contrato. Este ultimo tramo se construye en tubería pvc Biaxial de 8", ya que está por la vía y no reviste peligro, ya que se encuentra en un sector plano.

El valor final de las obras para este frente es: \$111'491.384,00

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%).
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional para la Gestión Social (100%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 2 Oficiales de construcción.
- ✓ 6 ayudantes de construcción.
- ✓

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 1 Equipo de Termofusión de 90mm-250mm.
- ✓ 2 Tirfor de 1600Kg.
- ✓ 100m de Manilas.
- ✓ 2 Arnes.
- ✓ 8 palas.
- ✓ 8 picas.
- ✓ 3 barras.
- ✓ 1 Almadanas.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 5 Palines.
- ✓ 2 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.



REGISTRO FOTOGRÁFICO





PRUEBAS HIDROSTÁTICAS



EXCAVACIONES EN ROCA



TERMOFUSIÓN DE TUBERÍA



EXCAVACIONES E INSTALACIÓN MANGUERA 250mm



INSTALACIÓN Y ANCLAJE TUBERÍA 250mm SOBRE VIADUCTOS





LLENOS Y CONFORMACION DE MATERIAL



EXCAVACIONES EN VÍA EMPALME FINAL.

ABZ

- **Reposición de acueducto y alcantarillado carrera 10 transversal en el municipio de Neira Caldas:**

INICIO: 8 de Octubre de 2019.

FINALIZACIÓN: en ejecución a la fecha.

**PORCENTAJE DE
EJECUCIÓN:** 85%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

En este frente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., realiza reposición de las redes de acueducto y alcantarillado, ya que las redes existentes se encontraban colapsadas y se habían presentado últimamente muchas emergencias por daños, tanto en acueducto como en alcantarillado.

Efectivamente al realizar las excavaciones en zanja se encontró en el sitio, que losa pavimentos en su gran mayoría se encuentran socavados, por lo que se requiere realizar la reparación de los mismos.

Las principales actividades ejecutadas a la Fecha:

- ✓ Señalización con Yute H= 2m.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Techado provisional con Guadua y plástico.
- ✓ Excavaciones en conglomerado en Zanja.
- ✓ Excavaciones en material común.
- ✓ Entibado de Brecha.
- ✓ Suministro de Cama de Arena para Tuberías.
- ✓ Instalación de Tubería PVC corrugada 12".
- ✓ Instalación de Silla Yee de 12"x6" para acometidas.
- ✓ Llenos con Material del sitio.
- ✓ Suministro e Instalación de tubería PVC corrugada 6" para acometidas domiciliarias.

- ✓ Retiro de Material Sobrante.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de subbase granular.
- ✓ Instalación de tubería PVC 3" presión.

En este Frente hubo un incremento, con respecto al presupuesto inicial, esto debido a que el pavimento se encuentra socavado y se requiere realizar algunas reparaciones adicionales, lo que incrementa la cantidad de demoliciones, llenos con material de préstamo, subbase granular y concreto MR-42 para pavimento.

El valor proyectado para este tramo es de : \$ 97'000.000,00

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional para la Gestión Social (100%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 5 Oficiales de construcción.
- ✓ 12 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 15 palas.
- ✓ 15 picas.
- ✓ 5 barras.
- ✓ 2 Almadanas.
- ✓ 2 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Caladora.
- ✓ 1 Cortadora.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 4 Palines.
- ✓ 6 Buggys.
- ✓ 2 Canguro.
- ✓ 2 Rana.
- ✓ 1 Compresor.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Handwritten signature





ABEL ROJAS RUBIANO
NOMBRE DEL SUPERVISOR

ABEL ROJAS
FIRMA DEL SUPERVISOR

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE OBRA No 0197 DE 2019**

FRENTES DE OBRA ZONA OCCIDENTE

RIOSUCIO

- **OBRAS DE REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 3 Y 3C EN EL BARRIO LOS FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.**

INICIO: 5 de Septiembre de 2019.
FINALIZACIÓN: En ejecución a la fecha.

**PORCENTAJE DE
EJECUCIÓN:** 96.9%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

Entre el 21 de septiembre de 2019 y el 27 de octubre se ejecutaron las siguientes Actividades:

- ✓ Instalación de tubería PVC corrugada de 12" (Tramo adicional 6m).
- ✓ Instalación de Tubería PVC corrugada para acometidas.
- ✓ Demolición y Reconstrucción Cámaras de Inspección en Mal estado (C2 y C3).
- ✓ Construcción de Cajas de Inspección de 0.50mx0.50m.
- ✓ Cajeo de Vía.
- ✓ Retiro de Sobrantes en Vehículo automotor.
- ✓ Suministro e Instalación de Subbase Granular.
- ✓ Construcción de Pavimento MR-42.
- ✓ Construcción de Sumideros Transversales.
- ✓ Corte de pavimento con disco para juntas transversales.
- ✓ Construcción de Cámaras de inspección D= 1.2m
- ✓ Suministro e instalación de Tapas en HF para cámaras.
- ✓ Suministro e instalación Acero de Refuerzo para losas irregulares y canastillas de dovelas para pavimento.
- ✓ Canastillas para dovelas de pavimento.
- ✓ Cordón para desvío de aguas lluvias.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).

- ✓ Profesional en Gestión Social (60%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 1 Oficial de construcción.
- ✓ 1 Ayudante Práctico.
- ✓ 6 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

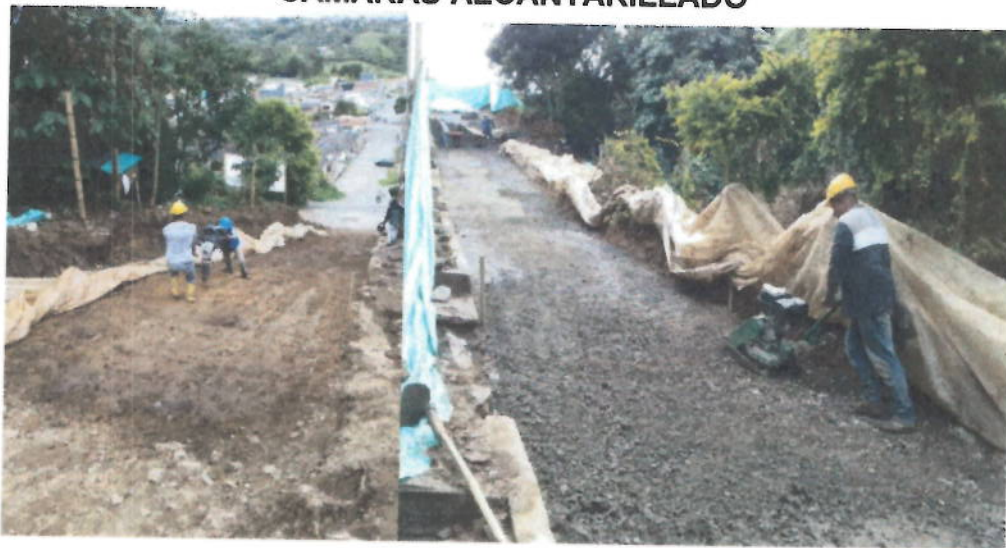
- ✓ 13 paías.
- ✓ 13 picas.
- ✓ 2 barras.
- ✓ 1 hoyadores.
- ✓ 6 Palines.
- ✓ 7 Buggys.
- ✓ 1 Canguro
- ✓ 1 Rana.
- ✓ 2 Volquetas.
- ✓ 1 Retro cargador.
- ✓ 1 mezcladora a Gasolina de 1 saco.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





CAMARAS ALCANTARILLADO



RECOMPACTACIÓN SUBRASANTE Y SUBBASE GRANULAR



ACERO DE REFUERZO Y DOVELAS PAVIMENTO





PAVIMENTO MR-42 Y SARDINEL

 F-GC-20 Versión 3 Julio 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

SUPIA

- **REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 32 CARRERA 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS**

INICIO: 17 de Septiembre de 2019.
FINALIZACIÓN: en ejecución a la Fecha.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 81%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA A LA FECHA:

En este frente de Obra se va a realizar Reposición y Optimización de las Redes de Acueducto y Alcantarillado.

Las principales actividades ejecutadas a la fecha:

- ✓ Señalización con Yute Verde H= 2m.
- ✓ Instalación de Señalización Vertical.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Retiro de Sobrantes en Volqueta.
- ✓ Excavaciones en roca.
- ✓ Instalación Cama de Arena para tuberías.
- ✓ Instalación Tubería PVC corrugada 12".
- ✓ Instalación tubería PVC corrugada 6".
- ✓ Construcción Cajas de Inspección.
- ✓ Reconstrucción andenes en Concreto.
- ✓ Demolición y Reconstrucción Cámara D= 1.5m
- ✓ Construcción Cámara de arranque D= 1.2m
- ✓ Instalación de Acometidas para acueducto.
- ✓ Llenos con Material de préstamo Afirmado y subbase Granular.
- ✓ Suministro e Instalación de Válvula 3" HD.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 1 Oficial de construcción.
- ✓ 3 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 1 Retrocargador para demoliciones.
- ✓ 1 Volqueta.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.
- ✓ 5 palas.
- ✓ 5 picas.
- ✓ 3 barras.
- ✓ 2 Almadanas.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 3 Palines.
- ✓ 2 Buggys.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





EXCAVACIONES E INSTALACION TUBERÍA ALCANTARILLADO







ACUEDUCTO



RENIVELACION Y COMPACTACION FINAL

- **REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 34 CALLES 6 Y 7 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.:**

INICIO: 6 de Septiembre de 2019.
FINALIZACIÓN: 26 de Octubre de 2019.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 132%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

En este frente se realiza reposición y optimización de las redes de Acueducto y alcantarillado, las cuales se encuentran en mal estado, y han generado emergencias, las cuales han sido atendidas oportunamente por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Las principales actividades ejecutadas:

- ✓ Señalización con Yute H= 2m.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Corte de Franja con Disco Abrasivo.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Excavaciones en roca en Zanja.

- ✓ Entibado de Brecha.
- ✓ Suministro de Cama de Arena para Tuberías.
- ✓ Instalación de Tubería PVC corrugada 20".
- ✓ Instalación de Silla Yee de 20"x6" para acometidas.
- ✓ Instalación tubería PVC corrugada 6".
- ✓ Llenos con Material de Préstamo.
- ✓ Retiro de Material Sobrante.
- ✓ Instalación Tubería PVC presión 3".
- ✓ Instalación acometida de acueducto en manguera PF de ½".
- ✓ Lleno con material seleccionado de cantera (Afirmado).
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Subbase Granular última capa.
- ✓ Aseo y Limpieza.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional en gestión social.

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 2 Oficiales de construcción.
- ✓ 6 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 1 Retrocargador para Demolición y Retiro de Rocas y Sobrantes.
- ✓ 11 palas.
- ✓ 11 picas.
- ✓ 4 barras.
- ✓ 2 Almadanas.
- ✓ 1 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Caladora.
- ✓ 1 Cortadora.
- ✓ 1 hoyadores.
- ✓ 3 Palines.
- ✓ 6 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







ALCANTARILLADO



ACUEDUCTO



EMPALMES ACUEDUCTO



RENIVELACIÓN FINAL



ASEO Y LIMPIEZA FINAL

- **REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 ENTRE CARRERAS 7 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS:**

INICIO: 2 de Septiembre de 2019.

FINALIZACIÓN: 16 de Octubre de 2019..

PORCENTAJE DE

EJECUCIÓN: 115.6%.

DESCRIPCIÓN OBRA EJECUTADA:

De acuerdo a un convenio al que llego EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con el Municipio de Supia, en este frente se va a Realizar la reposición y Optimización de la Red de Acueducto y se pavimentará toda la Calle 37 entre Cra 7 a la 9.

Las principales actividades ejecutadas a la Fecha:

- ✓ Señalización con Yute H= 2m.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico.
- ✓ Excavaciones en roca para cajeo.
- ✓ Excavaciones en roca para acueducto.
- ✓ ministro de Cama de Arena para Tuberías.
- ✓ Instalación de Tubería PVC Presión 2".

- ✓ Instalación de tubería PF de ½" para 23 acometidas.
- ✓ Llenos con Material de Préstamo.
- ✓ Empalmes a Red Existente.
- ✓ Suministro e Instalación de 2 Válvulas Extremo Liso 2".
- ✓ Retiro de Material Sobrante.
- ✓ Suministro e Instalación Afirmado para Estructura de Pavimento.
- ✓ Cortes Con Disco Abrasivo.
- ✓ Suministro, Trnsporte e Instalación de concreto MR-42.
- ✓ Cortes y Sellos de Pavimento.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional para la Gestión Social (100%).

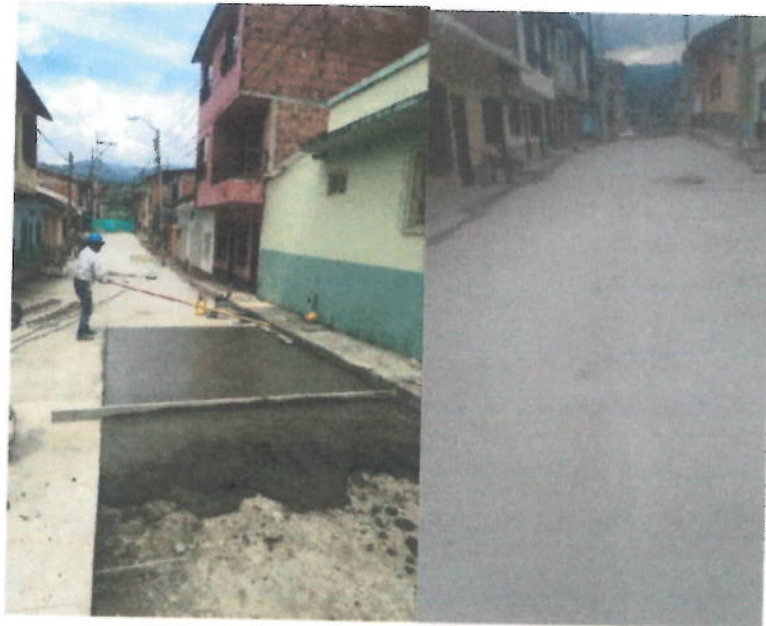
PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 1 Oficiales de construcción.
- ✓ 4 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 5 palas.
- ✓ 5 picas.
- ✓ 2 barras.
- ✓ 3 Almadanas.
- ✓ 1 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Cortadora de pavimento.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 1 Palines.
- ✓ 3 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



- **CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO PARCELACIÓN CAMPESTRE LAS MARGARITAS I FASE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.**

INICIO: 26 de Agosto de 2019.
FINALIZACIÓN: Se encuentra pendiente culminar Actividades.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 75%.

DESCRIPCIÓN OBRA:

Con este frente de obra se pretende Ampliar la cobertura de la prestación del servicio de acueducto a los residentes de la parcelación Campestre Las Margaritas Fase I; en total a la fecha hay 13 usuarios nuevos que han solicitado el servicio, y por lo tanto Se pretende Instalar una red En Polietileno de aproximadamente 730m, con el fin de llegar con el servicio de Agua Potable a estos sectores ubicados en la zona rural del municipio de Risaralda.

Las principales actividades ejecutadas a la Fecha:

- ✓ Señalización con Bombones y cinta de seguridad.
- ✓ Suministro e instalación de señalización vertical.
- ✓ Excavaciones en Zanja en material común y conglomerado.
- ✓ Instalación de Tubería Polietileno alta Densidad 90mm (3").
- ✓ Instalación de Tubería Polietileno alta Densidad 110mm (4").
- ✓ Llenos con Material del sitio.
- ✓ Conformación de Vía existente con Afirmado.
- ✓ Instalación de Accesorios por Termofusión.
- ✓ Demolición de Pavimento Asfáltico.
- ✓ Prueba Hidrostática de la red.
- ✓ Construcción Caja de inpección de 0.90mx1.20m con ángulo metálico.
- ✓ Cortes de Pavimento flexible para bacheo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPLEADO:

- ✓ 1 Ing. Residente Obra (20%)
- ✓ 1 Maestro Obra (50%)
- ✓ 1 Profesional SISO (20%).
- ✓ 1 Profesional para la Gestión Social (100%).

PERSONAL EN OBRA:

- ✓ 1 Oficiales de construcción.
- ✓ 4 ayudantes de construcción.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EMPLEADO:

- ✓ 1 Equipo de Termofusión de 90mm – 250 mm.
- ✓ 2 Plantas eléctricas.
- ✓ 5 palas.
- ✓ 5 picas.
- ✓ 3 barras.
- ✓ 1 Martillo Demoledor.
- ✓ 1 Cortadora de pavimento.
- ✓ 2 hoyadores.
- ✓ 1 Palines.
- ✓ 3 Buggys.
- ✓ 1 Canguro.
- ✓ 1 Rana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAJA CON MARCO EN ÁNGULO PARA VÁLVULA SITIO DE EMPALME.

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR



FIRMA DEL SUPERVISOR